



Hoy se habla mucho de la liberación del sexo; pero de hecho estamos sufriendo una manipulación del sexo para negocio de los pornócratas que explotan el instinto sexual trivializando una de las potencialidades más serias que tiene el hombre: la procreación de un hijo.

Pornografía es la exhibición de actos sexuales.

El placer no es un fin en sí mismo... La pornografía puede convertirse en un atentado permanente contra el derecho que cada uno tiene a que se respete debidamente el pudor con que desea envolver las manifestaciones de la sexualidad. Lejos de ser ridículo, el pudor es una cualidad que pretende comunicar al cuerpo humano la posibilidad de transparentar el espíritu que habita en su interior... De aquí que imponer unos límites a la pornografía sea algo a todas luces razonable e incluso necesario. No como una concesión a la ñoñez, sino como un afirmación de un sentido que tenemos derecho a conservar en favor de la sexualidad humana.

«La pornografía es una falta grave. Las autoridades civiles deben impedir la producción y la distribución de material pornográfico» [1](#)

El Vaticano alerta sobre el aumento de sexo y violencia en los medios de comunicación.

El Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales ha publicado un documento [Pornografía y violencia en las comunicaciones sociales: una respuesta pastoral](#) donde se dice, entre otras cosas: «Los medios de comunicación social han tenido y continúan teniendo un importante papel en cada proceso de transformación individual y social» (nº1).

«Si bien es cierto que estos medios -como afirma el Concilio Vaticano II- prestan grandes servicios al género humano, lo es igualmente que pueden ser utilizados contra los designios del Creador y convertirlos en instrumentos del mal» (nº4).

«Uno de los fenómenos alarmantes de estos años ha sido la creciente difusión de la pornografía y la generalización de la violencia en los medios de comunicación social. Libros y revistas, cine y teatro, televisión y videocasetes, espacios publicitarios y las propias telecomunicaciones, muestran frecuentemente comportamientos violentos o de sexualidad permisiva que casi llegan al umbral de

la pornografía, y que son moralmente inaceptables» (nº5).

«Es evidente que uno de los efectos de la pornografía es el pecado. La participación voluntaria en la producción y en la difusión de estos productos nocivos ha de ser considerada como un serio mal moral. Además, esta producción y difusión, no podría tener lugar si no existiera una demanda. Así, pues, quienes hacen uso de estos productos no sólo se perjudican a sí mismos, sino que también contribuyen a la producción de un comercio nefasto» (nº11).

«También la llamada pornografía blanda puede paralizar progresivamente la sensibilidad, ahogando gradualmente el sentido moral de los individuos hasta el punto de hacerles moral y personalmente indiferentes a los derechos y a la dignidad de los demás. La pornografía, como la droga, puede crear dependencia y empujar a la búsqueda de un material cada vez más excitante y perverso. La probabilidad de adoptar comportamientos antisociales crecerá en la medida en que se vaya dando este proceso» (nº14).

«Uno de los motivos básicos de la difusión de la pornografía y de la violencia sádica en el ámbito de los medios de comunicación, parece ser la propagación de una moral permisiva, basada en la búsqueda de la satisfacción individual a todo coste. Un nihilismo moral acaba haciendo del placer la sola felicidad accesible a la persona humana» (nº19).

«La propagación de la pornografía y de la violencia a través de los medios de comunicación social es una ofensa a los individuos y a la sociedad, y plantea un problema urgente que exige respuestas realistas por parte de las personas y los grupos. El legítimo derecho a la libertad de expresión y al intercambio libre de información ha de ser protegido, pero al mismo tiempo hay que salvaguardar el derecho de los individuos, de las familias y de la sociedad, a la vida privada, a la decencia pública y a la protección de los valores esenciales de la vida» (nº21).

«La educación a la vida familiar y a la inserción responsable en la vida social exige la formación a la castidad y a la autodisciplina. La pornografía y la violencia generalizada tienden a ofuscar la imagen divina en cada persona humana, debilitan el matrimonio y la vida familiar, y dañan gravemente a los individuos y a la sociedad» (nº29). [2](#)

Los pornócratas, que hacen negocio con la explotación de la pornografía, lanzan al aire, por los medios de comunicación, que «hasta ahora no se ha interpretado científicamente la importancia del sexo, que por fin han cesado los prejuicios creados a lo largo de siglos de represión sexual, que cualquier forma de expresar el amor físicamente es válida, que esto debe considerarse normal entre personas que se aman, y que el sentimiento de culpabilidad es causado por prejuicios morales y religiosos».

En todo esto hay mucha falsedad. Es ridículo decir que hasta hoy no hemos

descubierto el sexo.

La religión y la moral no reprimen el sexo, lo dominan, que no es lo mismo. Reprimir tiene un sentido peyorativo; dominar, no. El sexo hay que dominarlo. En la vida no podemos hacer todo lo que nos apetece. Hacemos lo que hay que hacer, y cuando hay que hacerlo. Tienes que trabajar, madrugar, etc., aunque no te apetezca. Y otras veces no puedes hacer lo que te apetece. El apetito no es la suprema norma de conducta.

A nuestro instinto sexual le apetecen muchas cosas que no podemos hacer. El apetito hay que subordinarlo a un orden superior. No se trata de poner al apetito sexual una camisa de fuerza, sino de encauzar el apetito sexual para que cumpla la finalidad querida por Dios. Las cosas encauzadas son útiles, desbordadas son catastróficas. El agua encauzada sirve para el riego y la energía eléctrica. Pero si se desborda lo arrasa todo y tenemos una catástrofe. Lo mismo el instinto sexual. Encauzado es fuente de vida y de amor, pero si se desborda esclaviza al hombre, lo animaliza y lo lleva a las perversiones sexuales más monstruosas.

«El hombre que sólo ansía sensaciones placenteras, para colmar su ansia de satisfacciones, se convierte en un obseso de acumular placeres de forma egoísta» [3](#)

El sexo causa adicción lo mismo que las drogas. Así pudimos comprobarlo en el espacio de TELE-5, La vida alrededor el lunes 17 de octubre de 1994 entre 4 y 4:30 de la tarde: **Pablo** acudió a una dinámica en Palma de Mallorca para desintoxicarse de su sexo-adicción. También salió en pantalla **Elena** que hizo el acto sexual con más de tres mil hombres, y nunca por dinero. La doctora **Olga Jiménez**, sexóloga, habló de la relación entre las adicciones al sexo, drogas y alcohol. También trató de la sexo-adicción, como una enfermedad que anula la voluntad, la doctora **Elena Ochoa** en el programa Luz Roja el 20 de octubre de 1994 a las 11:30 de la noche.

La sexualidad desbordada **es insaciable**: cada vez quiere más, cada vez quiere experimentar cosas nuevas, hasta llegar a las aberraciones más indignantes; como aquella casa de prostitución donde hay niñas de siete años! [4](#), a disposición de los clientes que las prefieren tiernecitas.

En Alemania Federal se cometen cada año cien mil abusos sexuales contra niños [5](#). En la XVI Conferencia de Ministros de Justicia del Consejo de Europa celebrado en Lisboa en junio de 1988, se habló de los abusos sexuales con niños en "Jardines de Infancia" y que la prostitución infantil forma parte del decorado turístico de algunas ciudades como Río de Janeiro, Dakar, Estambul, etc. [6](#)

El 6 de Marzo de 1996, a las 12:15 de la noche pudimos ver por la Primera Cadena de Televisión Española un programa sobre la prostitución infantil en Manila. En Agosto de 1996 fue condenado en Bélgica **Marc Dutroux** como organizador de una red de prostitución infantil. [7](#)

Y en Barcelona la policía descubrió una red de prostitución infantil. [8](#).

No es raro que los periódicos nos hablen de niñas de nueve y diez años violadas por maníacos sexuales y luego asesinadas. [9](#)

En Septiembre de 1996, todos los medios de comunicación informaron del Congreso de Estocolmo sobre prostitución infantil, pues ha llegado a ser un problema internacional.

Se llama **violación** la agresión sexual de otra persona.

España entera se conmocionó ante el asesinato, después de violarlas, de tres adolescentes de Alcácer (Valencia). Pero no fueron las únicas. Antes las precedieron: **Sonia** en Plasencia, **Laura** en Burgos, **Olga** en Villalón, **Ana** en Huelva, **Leticia** en Viana, **Mari Carmen** en Villalba, etc. [10](#)

[En cinco años fueron violadas y asesinadas doce adolescentes. 11](#)

Esto es horrible; pero es la consecuencia de la campaña de libertinaje sexual, patrocinada por el gobierno socialista, con una televisión indecente y unos folletos repartidos en las escuelas públicas enseñando a gozar del sexo. Estamos haciendo maníacos sexuales. No nos extrañemos de sus tristes consecuencias. Esta degradación del hombre animalizando el sexo está dando lugar a auténticos psicópatas sexuales, pensando siempre en el sexo, buscando continuamente mayores y nuevas sensaciones, dedicados a las prácticas sexuales más sofisticadas y a las perversiones sexuales más degradantes.

En la habitación 541 del hotel Miguel Ángel de Madrid, **David B. Noyes**, cortó los pechos, que tiró al W.C., a una prostituta llamada **Rufina Sanz**. Luego la rajó de la vagina al ombligo, y después tiró el cuerpo por la ventana. [12](#) Un auténtico «Barba Azul» se llevaba a su casa a las chicas que encontraba en bares y discotecas, y allí las violaba, asesinaba y luego descuartizaba. La policía encontró en su frigorífico trozos de cuerpos humanos. [13](#),

En seis Estados Norteamericanos se castiga a los violadores con la castración. [14](#) Pero no todas las violaciones son a base de fuerza física. También se viola engañándola, prometiéndole mil cosas, y cuando queda embarazada, el otro se quita de en medio. ¿Y esto es la liberación de la mujer? ¡Todo lo contrario! Es su degradación. Muchas chicas ceden su virginidad por amor a un chico, y después se quedan defraudadas, vacías, desilusionadas, y quizás hasta con un trauma de asco para la vida sexual. La moral sexual católica es la que libera a la mujer de la instrumentalización del hombre y la dignifica, exigiendo para ella el máximo respeto.

La Iglesia quiere que el acto sexual vaya unido al amor no a la violencia. Por eso una mujer que está en peligro de ser violada puede, en defensa propia [15](#) , usar medios anticonceptivos no abortivos. Manteniendo firme su voluntad de no consentir en el acto que se le impone violentamente. Es la opinión generalizada entre los moralistas, y así respondieron, al ser interrogados, tres eminentes moralistas de Roma como son: **Pietro Palazzini**, entonces secretario de la Sagrada Congregación del Concilio y posteriormente cardenal, **Francesco**

Hürt, profesor de Teología moral de la universidad Gregoriana, y **Ferdinando Lambruschini**, profesor de la misma materia en la universidad Lateranense. [16](#)

Por eso la Iglesia permitió tomar la píldora a unas monjas que estaban en peligro de ser violadas cuando la revuelta de **Lumumba** en el Zaire y cuando la desaparición de Yugoslavia.

Comentando esta licitud el Obispo de Segorbe-Castellón, **Juan Antonio Reig**, Presidente de la Comisión Familia y Vida, de la Conferencia Episcopal Española, dijo en una rueda de prensa que «esta licitud no se debe a un criterio de anticoncepción, sino que es un acto de defensa personal ante una agresión sexual». [17](#) Y **Mons. Juan José Asenjo**, secretario y portavoz de la Conferencia Episcopal Española, declaró que en peligro inminente de violación la Iglesia Católica admite el uso de anovulatorios por cualquier mujer lo mismo que autorizó la píldora anticonceptiva a religiosas, en la misma situación, durante los conflictos bélicos de África. [18](#)

1. Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 2354
2. Diario YA, 17-V-89, pg. 19
3. ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS: El amor humano, VII, 7. EDIBESA. Madrid. 1991
4. Revista INTERVÍU, 17-II-77
5. Diario YA, 6-VII-76, pg. 17
6. Diario YA, 23-VI-88, pg. 14
7. Diario ABC de Madrid, 27-VIII-96, pg. 60
8. DIARIO DE CÁDIZ, 12-X-96, pg.28
9. Diario YA, 20-IX-92, pg. 28
10. Diario ABC de Madrid, 29-I-93, pg. 17
11. DIARIO DE CÁDIZ, 29-I-93, pg. 38
12. Diario YA, 27-III-87, pg. 44
13. Diario YA, 28-III-87, pg. 46
14. Documentos TV del 11-III-1999 a las 22:30 horas.
15. ANDRÉ LEONARD: La Moral sexual explicada a los jóvenes, IV, D, a, 21. Ed. Palabra. Madrid
16. Revista STUDI CATTOLICI, 27(1961)63-72
17. Diario EL PAIS, 31-I-2001, pg. 28
18. Diario LA RAZÓN, 16-II-2001, pg.34